



CONSEJO DISTRITAL 31
PRIMERA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO
EXTRAORDINARIA 01

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL 31, SITO EN AVENIDA RÍO NILO, MANZANA 312, LOTE 13, COLONIA PUENTE BLANCO, DELEGACIÓN, IZTAPALAPA, CP. 09770, SE REUNIERON PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 111, 115, 116, 121, 123, 124, 128, FRACCIÓN I, 129, FRACCIONES I Y II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 33, 34 Y 35 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

- C. HUMBERTO MARTÍNEZ RAMÍREZ CONSEJERO PRESIDENTE
- C. ESPERANZA IVETTE MANZÓ RUIZ SECRETARIA DEL CONSEJO
- C. CLAUDÍA CRUZ ESPINOSA CONSEJERA DISTRITAL
- C. MARGARITA ESTELA FLORES REBOLLO CONSEJERA DISTRITAL
- C. LUIS ÁNGEL HERNÁNDEZ CUENCA CONSEJERO DISTRITAL
- C. SALVADOR MORENO LUNA CONSEJERO DISTRITAL
- C. MARTHA FABIOLA RIVERA ORTIZ CONSEJERA DISTRITAL
- C. ALEJANDRO ARTURO SALAZAR MARTÍNEZ CONSEJERO DISTRITAL
- C. SERGIO GUINTO PEÑA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO INSTITUCIONAL

CODIA CERTIFICADA


 INSTITUTO ELECTORAL
 CIUDAD DE MÉXICO
 DIRECCIÓN DISTRITAL
 31



2

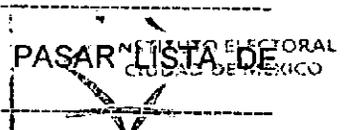
- C. FELIPE DE JESÚS RODRÍGUEZ ARECHIGA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
- C. MARIO MORALES HERNÁNDEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO
- C. EVANGELINA MORENO MONTERROSA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
- C. GUADALUPE VEGA TISCAREÑO REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
- C. SALVADOR TAPIA PINEDA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE NUEVA ALIANZA
- C. MARÍA DEL CARMEN MURILLO HERNÁNDEZ REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO HUMANISTA
- C. GUILLERMO SAN JUAN LÓPEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA

COPIA CERTIFICADA

CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2018, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 124, PÁRRAFO PRIMERO, Y 128 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE DECLARA EL INICIO DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL 31.

DE ESTA MANERA, SE DA INICIO FORMALMENTE A LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 31, RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018.

SEÑORA SECRETARIA DEL CONSEJO, SOLICITO A USTED PASAR LISTA DE ASISTENCIA.



DIRECCIÓN DISTRITAL

31



3

SECRETARIA DEL CONSEJO: SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE INFORMO A USTED QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, LOS CC. CONSEJEROS ELECTORALES CLAUDÍA CRUZ ESPINOSA, MARGARITA ESTELA FLORES REBOLLO, LUIS ÁNGEL HERNÁNDEZ CUENCA, SALVADOR MORENO LUNA, MARTHA FABIOLA RIVERA ORTIZ Y ALEJANDRO ARTURO SALAZAR MARTÍNEZ. -----

ASIMISMO, INFORMO A ESTE CONSEJO QUE EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS: 116 PÁRRAFO SEGUNDO; 121; 129 FRACCIÓN VI Y 272 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HAN SIDO ACREDITADOS LOS SIGUIENTES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO: POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL C. SERGIO GUINTO PEÑA, REPRESENTANTE PROPIETARIO; POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL C. FELIPE DE JESÚS RODRÍGUEZ ARÉCHIGA, REPRESENTANTE PROPIETARIO; POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EVANGÉLINA MORENO MONTERROSA, REPRESENTANTE PROPIETARIA; POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, EL C. MARIO MORALES HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO; POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LA C. GUADALUPE VEGA TISCAREÑO, REPRESENTANTE PROPIETARIA; POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, EL C. SALVADOR TAPIA PINEDA, REPRESENTANTE PROPIETARIO; POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, LA C. NANCY MARISOL ARRIOLA VELÁZQUEZ; POR EL PARTIDO HUMANISTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA C. MARÍA DEL CARMEN MURILLO HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIA; Y POR EL PARTIDO MORENA, EL C. GUILLERMO SAN JUAN LÓPEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO.-----

COPIA CERTIFICADA

A
AA

EN ESTE SENTIDO, INFORMO DE LA PRESENCIA EN ESTA SESIÓN DE LOS Y LAS SIGUIENTES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO: POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL C. SERGIO GUINTO PEÑA, REPRESENTANTE PROPIETARIO; POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL C. FELIPE DE JESÚS RODRÍGUEZ ARÉCHIGA, REPRESENTANTE PROPIETARIO; POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LA C. EVANGELINA MORENO MONTERROSA, REPRESENTANTE PROPIETARIA; POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, EL C. MARIO MORALES HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO; POR EL PARTIDO MOVIMIENTO

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DISTRITAL

31



ACD31-EX-01/01-18

4

CIUDADANO, LA C. GUADALUPE VEGA TISCAREÑO, REPRESENTANTE PROPIETARIA; POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, EL C. SALVADOR TAPIA PINEDA, REPRESENTANTE PROPIETARIO; POR EL PARTIDO HUMANISTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA C. MARÍA DEL CARMEN MURILLO HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIA; Y POR EL PARTIDO MORENA, EL C. GUILLERMO SAN JUAN LÓPEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO.-----

PARA EFECTOS DE ESTA SESIÓN HAY UNA ASISTENCIA DE SEIS CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES, OCHO REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE Y LA DE LA VOZ Y EN VIRTUD DE QUE EXISTE UN TOTAL DE DIECISÉIS ASISTENTES, CONFORME AL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE INFORMA DE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA SU REALIZACIÓN.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM SE DECLARA EL INICIO NORMAL DE ESTA SESIÓN, ASÍ COMO DE LOS TRABAJOS CONCERNIENTES A LA MISMA.-----

SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDERÉ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE INTEGRAN A ESTE ÓRGANO, LES RUEGO A TODOS QUE NOS PONGAMOS DE PIE.-----

SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 31, EN NOMBRE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PREGUNTO A USTEDES:-----

¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO CUMPLIR LAS

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN DISTRITAL

31



NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ¿Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO?-----

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE TOMARÓN PROTESTA CON EL BRAZO DERECHO EXTENDIDO: ¡SÍ, PROTESTO!-----

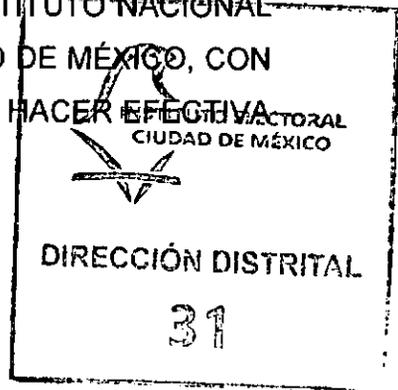
ESTOY CONVENCIDO DE QUE PONDRÁN TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDAD, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA.-----

LES RUEGO TOMAR ASIENTO.-----

SEÑORA SECRETARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOLICITO A USTED PONER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. ----

SECRETARIA DEL CONSEJO: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, EL ORDEN DEL DÍA QUE SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN ES EL SIGUIENTE: **PUNTO UNO**, DECLARATORIA DE INICIO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018; **PUNTO DOS**, MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018; **PUNTO TRES**, INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE), Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA

COPIA CERTIFICADA





LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS A JEFE DE GOBIERNO, DIPUTADOS LOCALES Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL PRIMERO DE JULIO DE 2018 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; **PUNTO CUATRO**, INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LOS HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO; **PUNTO CINCO**, INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL QUE PARTICIPARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018; **PUNTO SEIS**, INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE AJUSTAN LAS FECHAS Y PLAZOS PARA RECIBIR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 (IECM/ACU-CG-040/2017); **PUNTO SIETE**, INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA A LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REGISTRO DE CANDIDATURAS SIN PARTIDO A LOS DIVERSOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 (IECM/ACU-CG-041/2017); **PUNTO OCHO**, INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS SIN PARTIDO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 (IECM/ACU-CG-042/2017); **PUNTO NUEVE**, INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA REALIZAR LAS NOTIFICACIONES A LAS Y LOS ASPIRANTES A CANDIDATURA SIN

COMUNICACION

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN DISTRITAL
31



PARTIDO, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018, EN LA CIUDAD DE MÉXICO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS POR INTERNET (IECM-ACU-CG-043-2017); **PUNTO DIEZ**, INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DECLARA EL INICIO FORMAL DE LOS TRABAJOS DEL COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COREPRE 2018) Y SE DESIGNA QUIEN LO PRESIDIRÁ (IECM/ACU-CG-051/2017); **PUNTO ONCE**, INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA CREACIÓN DEL COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COVECM 2018) Y SE DESIGNA A LAS Y/O LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE LO INTEGRARÁN (ACU-17-17), ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL QUE INTEGRARÁ EL COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COVECM 2018) (IECM/ACU-CG052/2017); **PUNTO DOCE**, INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AMPLÍA EL PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES, EN EL CASO DE ASPIRANTES A UNA CANDIDATURA SIN PARTIDO A LA JEFATURA DE GOBIERNO Y SE MODIFICA EL PERIODO PARA LA OBTENCIÓN DE APOYO CIUDADANO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 EN LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM/ ACU-CG-055/2017); **PUNTO TRECE**, INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE DESIGNA A LAS CONSEJERAS ELECTORALES QUE, JUNTO CON EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, FORMARÁN

COPIA DE LA ORIGINAL

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN DISTRITAL
31



PARTE DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 SUSCRITO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA SEXTA, INCISO B) DEL INSTRUMENTO REFERIDO (IECM/ACU-CG-072/2017); **PUNTO CATORCE**, INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018. (IECM/ACU-CG-075/2017); **PUNTO QUINCE**, INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM), POR EL QUE SE APRUEBA LA DELIMITACIÓN DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LA ELECCIÓN DE CONCEJALES EN EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 (IECM/ACU-CG-011/2017); **PUNTO DIECISÉIS**, INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE DETERMINAN LOS TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑA PARA LA JEFATURA DE GOBIERNO, LAS DIPUTACIONES DEL CONGRESO LOCAL Y LAS ALCALDÍAS, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018; **PUNTO DIECISIETE**, INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (COTAPREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2017-2018 (IECM/ACU-CG-087/2017); **PUNTO DIECIOCHO**, INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA POSTULACIÓN DE DIPUTACIONES, ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS EN EL

DIRECCIÓN DISTRITAL

31

PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 Y LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES Y CONCEJALÍAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, ASÍ COMO DE VOTOS TRATÁNDOSE DE COALICIONES Y CANDIDATURAS COMUNES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 (IECM/ ACU-CG-094/2017); Y PUNTO DIECINUEVE, INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE DETERMINA QUE, POR CONDUCTO DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL IECM, SE COMUNIQUE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS LAS RESTRICCIONES A LAS QUE ESTÁN SUJETOS LOS PRECANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA... AL NO HABER INTERVENCIONES, SEÑORA SECRETARIA, PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

SECRETARIA DEL CONSEJO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES: SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA; LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO... QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

CONSEJERO PRESIDENTE EN VISTA DE QUE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, ESTA SECRETARÍA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PIDE ANUENCIA DE LA PRESIDENCIA PARA CONSULTAR A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE SU LECTURA.

CONSEJERO PRESIDENTE: SECRETARIA DEL CONSEJO, SOLICITO A USTED REALIZAR LA CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA.

SECRETARIA DEL CONSEJO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS, RELACIONADOS CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA,



DIRECCIÓN DISTRITAL

31



10

MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO... QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORA SECRETARIA, POR FAVOR PROCEDA AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SECRETARIA DEL CONSEJO: CON MUCHO GUSTO SEÑOR PRESIDENTE, EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA DECLARATORIA DE INICIO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PROMULGÓ LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA POLÍTICO-ELECTORAL, APROBADA POR EL CONGRESO DE LA UNIÓN Y LA MAYORÍA DE LAS LEGISLATURAS ESTATALES, CUYO DECRETO FUE PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 10 DE FEBRERO DE 2014.-----

EL 5 DE FEBRERO DE 2017 SE PUBLICÓ EL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

COMO CONSECUENCIA DE LA PROMULGACIÓN DE NUESTRA CONSTITUCIÓN, EL 7 DE JUNIO DEL AÑO PASADO, SE PUBLICÓ EN LA GACETA OFICIAL EL DECRETO POR EL CUAL SE ABROGA EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y SE EXPIDIÓ EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN V, APARTADO B DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, Y EN RELACIÓN A LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES, CORRESPONDE AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECEN LA PROPIA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES, ENTRE OTROS: LA CAPACITACIÓN ELECTORAL, LA UBICACIÓN DE LAS CASILLAS Y LA DESIGNACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE SUS MESAS DIRECTIVAS. LAS



DIRECCIÓN DISTRITAL

31



REGLAS, LINEAMIENTOS, CRITERIOS Y FORMATOS EN MATERIA DE RESULTADOS PRELIMINARES; ENCUESTAS O SONDEOS DE OPINIÓN; OBSERVACIÓN ELECTORAL; CONTEOS RÁPIDOS; IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES ELECTORALES.-----

A SU VEZ EL APARTADO C DEL DISPOSITIVO CONSTITUCIONAL SEÑALADO, INDICA QUE EN LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LA LEY Y CON LA APROBACIÓN DEL CONSEJO GENERAL EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ENTRE OTROS ASPECTOS, PODRÁ ASUMIR DIRECTAMENTE LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA FUNCIÓN ELECTORAL QUE CORRESPONDEN A LOS ÓRGANOS ELECTORALES LOCALES.-----

EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS LAS ELECCIONES LOCALES ESTARÁN A CARGO DE ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES QUE EJERCERÁN ENTRE OTRAS FUNCIONES, LA PREPARACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL, IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS Y LA PRODUCCIÓN DE MATERIALES ELECTORALES, LOS ESCRUTINIOS Y CÓMPUTOS EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALE LA LEY, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ Y EL OTORGAMIENTO DE CONSTANCIAS EN LAS ELECCIONES LOCALES, LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO, CÓMPUTO Y DECLARACIÓN DE RESULTADOS EN LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE PREVEA LA LEGISLACIÓN LOCAL, ASÍ COMO LAS NO RESERVADAS AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y LAS QUE DETERMINE LA LEY.-----

AL RESPECTO, EL ARTÍCULO 50 NUMERAL 1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTABLECE QUE LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y VIGILANCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES AL CONGRESO LOCAL Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SON FUNCIONES QUE SE REALIZAN A TRAVÉS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ASIMISMO, TENDRÁ A SU CARGO EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, MATERIALES Y DEMÁS ACCIONES ORIENTADAS AL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN CÍVICA Y LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.-----

COMUNICADA

JK

Fel

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DISTRITAL

31



ACD31-EX-01/01-18

12

PARA GARANTIZAR QUE EN LA CIUDAD DE MÉXICO SE REALICEN ELECCIONES LIBRES, PERIÓDICAS Y AUTÉNTICAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE LLEVARÁ A CABO EL PRIMER DOMINGO DE JULIO, MEDIANTE EL SUFRAGIO UNIVERSAL, LIBRE, SECRETO, DIRECTO, OBLIGATORIO, PERSONAL E INTRANSFERIBLE, EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO REGLAMENTA UNA SERIE DE DISPOSICIONES QUE TIENEN POR OBJETO LA RENOVACIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES AL CONGRESO LOCAL Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017, SE SUSCRIBIÓ CON EL INE UN CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN, EN EL QUE SE ESTABLECIERON LOS MECANISMOS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018.

POR OTRA PARTE, EL CONSEJO GENERAL ES EL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES SE ENCUENTRA LA FACULTAD DE EMITIR ACUERDOS QUE CONFORME A SU NORMATIVIDAD INTERNA, DETERMINAN LA OBLIGATORIEDAD Y COLABORACIÓN DE SUS ÓRGANOS EJECUTIVOS, UNIDADES TÉCNICAS, ORGANOS DE AUTONOMÍA Y DE GESTIÓN, ORGANOS DESCONCENTRADOS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y LAS DEMÁS QUE DETERMINE EL CÓDIGO.

LOS CONSEJOS DISTRITALES SON ORGANOS COLEGIADOS DE CARÁCTER TEMPORAL, QUE FUNCIONAN DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES, TIENEN FACULTADES DE DECISIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL, ACTÚAN MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE SESIONES PÚBLICAS, DE CARÁCTER ORDINARIO O EXTRAORDINARIO, CONVOCADAS POR LA O EL CONSEJERO PRESIDENTE DISTRITAL.

EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO EMITIÓ EL ACUERDO IECM/ACU-CG-038/2017 POR EL QUE SE APROBÓ LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA Y PARTIDOS POLÍTICOS A PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018, PARA ELEGIR JEFA O JEFE DE GOBIERNO, DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ALCALDESAS Y ALCALDES, ASÍ COMO CONCEJALES DE LAS DIECISEIS

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DISTRITAL

31



DEMARCAIONES TERRITORIALES, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL DOMINGO 1 DE JULIO DE 2018.

ASÍ, POR LO EXPUESTO Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 124, PÁRRAFO PRIMERO, Y 128, FRACCIÓN I, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 18 HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DEL 9 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO, DECLARO INSTALADO ESTE CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA DAR CONTINUIDAD A LAS TAREAS RELATIVAS AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 EN EL DISTRITO ELECTORAL LOCAL 31 EN IZTAPALAPA. ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?... AL NO HABER INTERVENCIONES ESTE CONSEJO DISTRITAL SE DA POR ENTERADO DE ESTA DECLARATORIA DE INICIO DE LOS TRABAJOS, SECRETARIA CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA DEL CONSEJO: CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.

CONSEJERO PRESIDENTE: BUENAS TARDES, CONSEJERA CLAUDIA CRUZ ESPINOSA, CONSEJERA MARGARITA ESTELA FLORES REBOLLO, CONSEJERO LUIS ÁNGEL HERNÁNDEZ CUENCA, CONSEJERO SALVADOR MORENO LUNA, CONSEJERA MARTHA FABIOLA RIVERA ORTIZ Y CONSEJERO ALEJANDRO ARTURO SALAZAR MARTÍNEZ.

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, C. SERGIO GUINTO PEÑA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C. FELIPE DE JESÚS RODRÍGUEZ ARECHIGA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; C. EVANGELINA MORENO MONTERROSA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; C. MARIO MORALES HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; C. GUADALUPE VEGA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; C. SALVADOR TAPIA PINEDA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; C. NANCY MARISOL ARREOLA VELÁZQUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO

COPY CERTIFICADA

Stamp of the Instituto Electoral Ciudad de México, Dirección Distrital 31.



ENCUENTRO SOCIAL; C. MARÍA DEL CARMEN MURILLO HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA, C. GUILLERMO SAN JUAN LÓPEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA.

COMPAÑEROS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

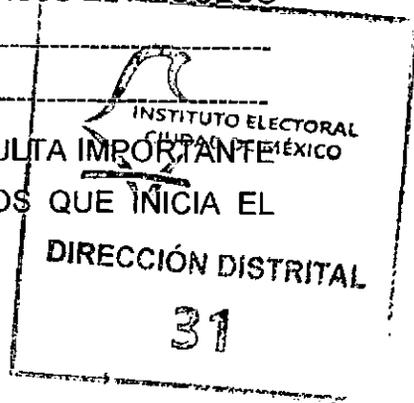
LES DOY LA BIENVENIDA A USTEDES, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y AGRADEZCO LA ATENCIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR HABER ACREDITADO A SUS REPRESENTANTES ANTE ESTE CONSEJO Y, A LOS REPRESENTES AGRADEZCO LA ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA PARA ASISTIR A ESTA SESIÓN. A MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO LES MANIFIESTO UN RECONOCIMIENTO PÚBLICO A SU DEDICACIÓN Y PROFESIONALISMO CON EL QUE LABORAN.

HOY 9 DE FEBRERO DAMOS INICIO A LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 EN EL DISTRITO ELECTORAL LOCAL UNINOMINAL 31 EN EL QUE SE HABRÁ DE ELEGIR A UN DIPUTADO AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO A LOS INTEGRANTES DE LA ALCALDÍA DE IZTAPALAPA Y AL JEFE O JEFA DE GOBIERNO DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.

ESTE CONSEJO DISTRITAL TIENE LA ALTA RESPONSABILIDAD DE CONDUCIR LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL, OBSERVANDO ESTRICTAMENTE LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA Y OBJETIVIDAD.

LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DESTACA POR SU PLURALIDAD Y CARÁCTER CIUDADANO, ADEMÁS DE ATENDERSE EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO, LAS Y LOS CONSEJEROS QUE SE ENCUENTRAN HOY AQUÍ PRESENTES SOBRESALIERON EN LOS RESULTADOS QUE ARROJÓ EL PROCESO DE SELECCIÓN.

LA REPRESENTATIVIDAD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RESULTA IMPORTANTE Y CONVENIENTE PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS QUE INICIA EL





ACD31-EX-01/01-18

15

CONSEJO, YA QUE LOS REPRESENTANTES CONOCERÁN DE PRIMERA FUENTE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE REALICE ESTE CONSEJO CON MOTIVO DE LA PREPARACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL. -----

PARA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS ASUNTOS ELECTORALES QUE TRATARÁ EL CONSEJO DISTRITAL DESEO QUE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEN MUESTRA DE CIVILIDAD Y RESPETO, TANTO A ESTE CUERPO COLEGIADO COMO ENTRE SUS INTEGRANTES. -----

ADEMÁS SOLICITO QUE LA CONDUCTA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ESTÉ APEGADA EN ESTRICTA OBSERVANCIA AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AL REGLAMENTO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LOS ORDENAMIENTOS QUE FORMAN PARTE DEL CONJUNTO DE NORMAS LEGALES QUE GARANTIZAN LA EQUIDAD, LA TRANSPARENCIA Y LIMPIEZA EN LOS TRABAJOS QUE DESARROLLAREMOS, Y POR LO TANTO, DARÁN CERTIDUMBRE A LOS RESULTADOS. -----

CON ESTA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL SE INICIA LA ETAPA DE PREPARACIÓN DE LA ELECCIÓN. -----

TENDREMOS MÚLTIPLES Y VARIADAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAR EN LO INMEDIATO. -----

EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN FIRMADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HEMOS Y HABREMOS DE EJECUTAR ACTIVIDADES COORDINADAS PARA IR CONSTRUYENDO EL ANDAMIAJE QUE PERMITA A LOS CIUDADANOS EJERCER SU DERECHO AL SUFRAGIO. -----

PARA ELLO, EN COLABORACIÓN CON LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS 04 Y 19 DE INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO HABREMOS DE RECORRER LAS CALLES DEL DISTRITO ELECTORAL PARA UBICAR LOS LUGARES DONDE SE INSTALARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE

DIRECCIÓN DISTRITAL

31



ACD31-EX-01/01-18

16

CASILLA ÚNICAS Y QUE POR SÍ SOLA ESTA ACTIVIDAD DEMANDA TIEMPO CONSIDERABLE Y ESFUERZOS ADICIONALES.-----

ASISTIREMOS A LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS MENCIONADAS PARA OBSERVAR EL PROCESO ALEATORIO CON EL QUE SE SELECCIONARÁ A LOS CIUDADANOS QUE HABRÁN DE ACTUAR COMO FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA; RECIBIREMOS LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES Y LOS CLASIFICAREMOS CON PRECISIÓN MILIMÉTRICA PARA EQUIPAR A CADA UNA DE LAS CASI CUATROCIENTAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE SE INSTALARÁN EN NUESTRO DISTRITO PARA LA ELECCIÓN LOCAL; EN COORDINACIÓN CON LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS DEL INE SE ENTREGARÁN LAS CAJAS PAQUETE ELECTORAL A LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA UNICAS, Y LLEGAREMOS AL PRÓXIMO 1 DE JULIO, CON TODAS LAS ACTIVIDADES Y METAS CUMPLIDAS.-----

LES DESEO Y DESEO PARA ESTE CONSEJO DISTRITAL QUE LOS TRABAJOS QUE HOY INICIAMOS SEAN CUMPLIDOS A CABALIDAD ATENDIENDO LO QUE NOS INDICA NUESTRA NORMATIVIDAD ELECTORAL, PORQUE ADEMÁS DE QUE ESTAMOS OBLIGADOS A QUE ASÍ SEA, REALIZAMOS NUESTRO TRABAJO DE ESA MANERA PORQUE ES NUESTRA CONVICCIÓN Y VOCACIÓN.-----

MUCHAS GRACIAS. ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?... AL NO HABER INTERVENCIONES SEÑORA SECRETARIA CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SECRETARIA DEL CONSEJO: CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE), Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS A JEFE DE GOBIERNO, DIPUTADOS LOCALES Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL PRIMERO DE



DIRECCIÓN DISTRITAL

31



JULIO DE 2018 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME... AL NO HABER INTERVENCIONES ESTE CONSEJO DISTRITAL SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. PROCEDA SEÑORA SECRETARIA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA DEL CONSEJO: CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LOS HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME... AL NO HABER INTERVENCIONES ESTE CONSEJO DISTRITAL SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. PROCEDA SEÑORA SECRETARIA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA DEL CONSEJO: CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL QUE PARTICIPARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.

CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME... AL NO HABER INTERVENCIONES ESTE CONSEJO DISTRITAL SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. PROCEDA SEÑORA SECRETARIA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA DEL CONSEJO: CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE AJUSTAN LAS

COPIA CERTIFICADA

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DISTRITAL

31

FECHAS Y PLAZOS PARA RECIBIR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 (IECM/ACU-CG-040/2017) -----

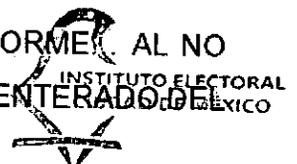
CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME... AL NO HABER INTERVENCIONES ESTE CONSEJO DISTRITAL SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. PROCEDA SEÑORA SECRETARIA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA A LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REGISTRO DE CANDIDATURAS SIN PARTIDO A LOS DIVERSOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 (IECM/ACU-CG-041/2017). -----

CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME... AL NO HABER INTERVENCIONES ESTE CONSEJO DISTRITAL SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. PROCEDA SEÑORA SECRETARIA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS SIN PARTIDO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 (IECM/ACU-CG-042/2017). -----

CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME... AL NO HABER INTERVENCIONES ESTE CONSEJO DISTRITAL SE DA POR ENTERADO DEL



DIRECCIÓN DISTRITAL

31



INFORME PRESENTADO. PROCEDA SEÑORA SECRETARIA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA REALIZAR LAS NOTIFICACIONES A LAS Y LOS ASPIRANTES A CANDIDATURA SIN PARTIDO, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018, EN LA CIUDAD DE MÉXICO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS POR INTERNET (IECM-ACU-CG-043-2017). -----

CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME... AL NO HABER INTERVENCIONES ESTE CONSEJO DISTRITAL SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. PROCEDA SEÑORA SECRETARIA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, EL PUNTO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DECLARA EL INICIO FORMAL DE LOS TRABAJOS DEL COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COREPRE 2018) Y SE DESIGNA QUIEN LO PRESIDIRÁ (IECM/ACU-CG-051/2017). -----

CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME... AL NO HABER INTERVENCIONES ESTE CONSEJO DISTRITAL SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. PROCEDA SEÑORA SECRETARIA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE EL PUNTO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA EL

COMPROBADA

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DISTRITAL

31



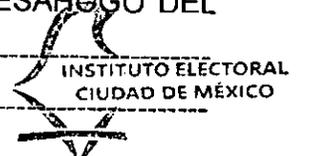
PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA CREACIÓN DEL COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COVECM, 2018) Y SE DESIGNA A LAS Y/O LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE LO INTEGRARÁN(ACU-17-17), ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL QUE INTEGRARÁ EL COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COVECM 2018) (IECM/ACU-CG052/2017) .-----

CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME... AL NO HABER INTERVENCIONES ESTE CONSEJO DISTRITAL SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. PROCEDA SEÑORA SECRETARIA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SECRETARIA DEL CONSEJO: CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, EL PUNTO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AMPLÍA EL PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES, EN EL CASO DE ASPIRANTES A UNA CANDIDATURA SIN PARTIDO A LA JEFATURA DE GOBIERNO Y SE MODIFICA EL PERIODO PARA LA OBTENCIÓN DE APOYO CIUDADANO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 EN LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM/ ACU-CG-055/2017) .-----

CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME... AL NO HABER INTERVENCIONES ESTE CONSEJO DISTRITAL SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. PROCEDA SEÑORA SECRETARIA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

COMUNICADA



DIRECCIÓN DISTRITAL

31



SECRETARIA DEL CONSEJO: CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, EL PUNTO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE DESIGNA A LAS CONSEJERAS ELECTORALES QUE JUNTO CON EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, FORMARÁN PARTE DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 SUSCRITO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA SEXTA, INCISO B) DEL INSTRUMENTO REFERIDO (IECM/ACU-CG-072/2017).

CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME... AL NO HABER INTERVENCIONES ESTE CONSEJO DISTRITAL SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. PROCEDA SEÑORA SECRETARIA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA DEL CONSEJO: CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, EL PUNTO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018. (IECM/ACU-CG-075/2017).

CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME... ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME... AL NO HABER INTERVENCIONES ESTE CONSEJO DISTRITAL SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. PROCEDA SEÑORA SECRETARIA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA DEL CONSEJO: CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, EL PUNTO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA EL

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DISTRITAL

31



PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM), POR EL QUE SE APRUEBA LA DELIMITACIÓN DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LA ELECCIÓN DE CONCEJALES EN EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 (IECM/ACU-CG-011/2017) .-----

CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME... AL NO HABER INTERVENCIONES ESTE CONSEJO DISTRITAL SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. PROCEDA SEÑORA SECRETARIA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SECRETARIA DEL CONSEJO: CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, EL PUNTO DIECISÉIS DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE DETERMINAN LOS TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑA PARA LA JEFATURA DE GOBIERNO, LAS DIPUTACIONES DEL CONGRESO LOCAL Y LAS ALCALDÍAS, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME... AL NO HABER INTERVENCIONES ESTE CONSEJO DISTRITAL SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. PROCEDA SEÑORA SECRETARIA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SECRETARIA DEL CONSEJO: CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, EL PUNTO DIECISIETE DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (COTAPREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2017-2018 (IECM/ACU-CG-087/2017) .-----

COMPROBADA


 INSTITUTO ELECTORAL
 CIUDAD DE MÉXICO
 DIRECCIÓN DISTRITAL
 31



ACD31-EX-01/01-18

23

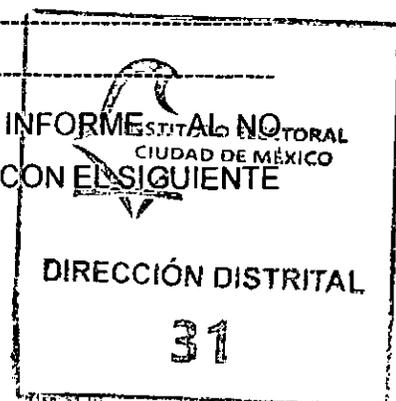
CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME... AL NO HABER INTERVENCIONES ESTE CONSEJO DISTRITAL SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. PROCEDA SEÑORA SECRETARIA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, EL PUNTO DIECIOCHO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA POSTULACIÓN DE DIPUTACIONES, ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 Y LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES Y CONCEJALÍAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, ASÍ COMO DE VOTOS TRATÁNDOSE DE COALICIONES Y CANDIDATURAS COMUNES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 (IECM/ ACU-CG-094/2017). -----

CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME... AL NO HABER INTERVENCIONES ESTE CONSEJO DISTRITAL SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. PROCEDA SEÑORA SECRETARIA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, EL PUNTO DIECINUEVE DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE DETERMINA QUE, POR CONDUCTO DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL IECM, SE COMUNIQUE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS LAS RESTRICCIONES A LAS QUE ESTÁN SUJETOS LOS PRECANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME... AL NO HABER INTERVENCIONES, SEÑORA SECRETARIA, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE





ACD31-EX-01/01-18

24

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: CONSEJERO PRESIDENTE, INFORMO A USTED QUE HAN SIDO AGOTADOS LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR CONFORME AL ORDEN DEL DÍA, AGRADEZCO A USTEDES SU PRESENCIA Y SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO, SE DECLARA LA CONCLUSIÓN DE ESTA SESIÓN. MUCHAS GRACIAS! -----

LA PRESENTE ACTA CONSTA DE VEINTIOCHO FOJAS ÚTILES, QUE FIRMAN AL MARGEN DERECHO Y AL CALCE, EL CONSEJERO PRESIDENTE Y LA SECRETARIA DEL CONSEJO, MÁS DIECINUEVE ANEXOS CORRESPONDIENTES A: -----

ANEXO UNO: LISTA DE ASISTENCIA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01 DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

ANEXO DOS: ORDEN DEL DÍA. -----

ANEXO TRES: INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE), Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS A JEFE DE GOBIERNO, DIPUTADOS LOCALES Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL PRIMERO DE JULIO DE 2018 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CD31/INF-001/2018). -----

ANEXO CUATRO: INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LOS HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO (CD31/INF-002/2018). -----

ANEXO CINCO: INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO
DIRECCIÓN DISTRITAL

31



QUE PARTICIPA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 (CD31/INF-003/2018).-----

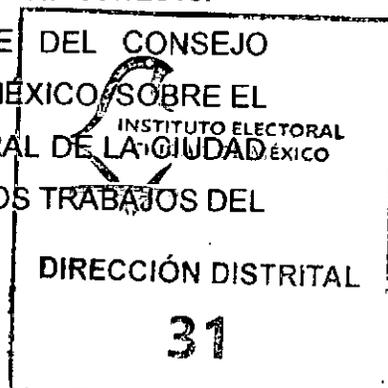
ANEXO SEIS: INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE AJUSTAN LAS FECHAS Y PLAZOS PARA RECIBIR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 (IECM/ACU-CG-040/2017) CD31/INF-004/2018.-----

ANEXO SIETE: INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA A LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REGISTRO DE CANDIDATURAS SIN PARTIDO A LOS DIVERSOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 (IECM/ACU-CG-041/2017) CD31/INF-005/2018.-----

ANEXO OCHO: INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS SIN PARTIDO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 (IECM/ACU-CG-042/2017) CD31/INF-006/2018.-----

ANEXO NUEVE: INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA REALIZAR LAS NOTIFICACIONES A LAS Y LOS ASPIRANTES A CANDIDATURA SIN PARTIDO, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018, EN LA CIUDAD DE MÉXICO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS POR INTERNET (IECM-ACU-CG-043-2017) CD31/INF-007/2018.---

ANEXO DIEZ: INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE DECLARA EL INICIO FORMAL DE LOS TRABAJOS DEL



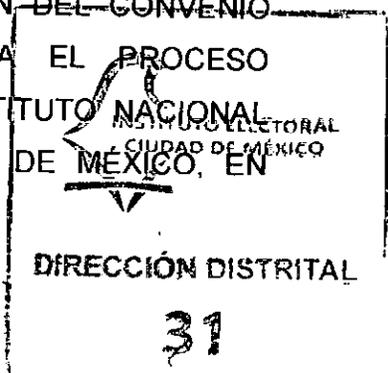


COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COREPRE 2018) Y SE DESIGNA A QUIEN LO PRESIDIRÁ (IECM-ACU-CG-051-2018) CD31/INF-008/2018.

ANEXO ONCE: INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA CREACIÓN DEL COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COVECM 2018) Y SE DESIGNA A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE LO INTEGRARÁN (ACU/17/17), ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL QUE INTEGRARÁ EL COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COVECM 2018) (IECM/ACU-CG-052/2017) CD31/INF-009/2018.

ANEXO DOCE: INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AMPLÍA EL PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES, EN EL CASO DE ASPIRANTES A UNA CANDIDATURA SIN PARTIDO A LA JEFATURA DE GOBIERNO Y SE MODIFICA EL PERIODO PARA LA OBTENCIÓN DE APOYO CIUDADANO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 EN LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM/ACU-CG-055/2017) CD31/INF-010/2018.

ANEXO TRECE: INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE DESIGNA A LAS CONSEJERAS ELECTORALES QUE, JUNTO CON EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, FORMARÁN PARTE DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 SUSCRITO POR EL INSTITUTO ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN





CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA SEXTA, INCISO B) DEL INSTRUMENTO REFERIDO (IECM/ACU-CG-072/2017) CD31/INF-011/2018.-----

ANEXO CATORCE: INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (IECM/ACU-CG-075/2017) CD31/INF-012/2018.-----

ANEXO QUINCE: INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM), MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA DELIMITACIÓN DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LA ELECCIÓN DE CONCEJALES EN EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 (IECM/ACU-CG-074/2017) CD31/INF-013/2018.-----

ANEXO DIECISÉIS: INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑA PARA LA JEFATURA DE GOBIERNO, LAS DIPUTACIONES DEL CONGRESO LOCAL Y LAS ALCALDÍAS EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (CD31/INF-014/2018).-----

ANEXO DIECISIETE: INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (COTAPREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2017-2018 (IECM/ACU-CG-087/2017) CD31/INF-015/2018.-----

ANEXO DIECIOCHO: INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA POSTULACIÓN DE DIPUTACIONES, ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 Y LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DE

COMPLETADA

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DISTRITAL

31

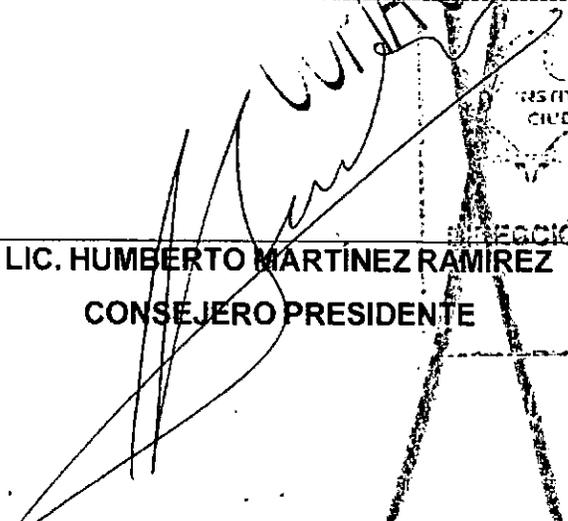
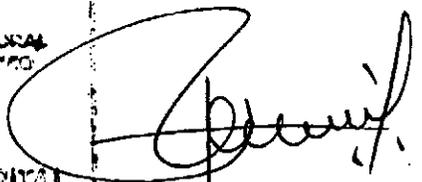


DIPUTACIONES Y CONCEJALÍAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, ASÍ COMO DE VOTOS TRATÁNDOSE DE COALICIONES Y CANDIDATURAS COMUNES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018. (IECM/ ACU-CG-094/2017) CD31/INF-016/2018. -----

ANEXO DIECINUEVE: INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE DETERMINA QUE, POR CONDUCTO DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL IECM, SE COMUNIQUE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS LAS RESTRICCIONES A LAS QUE ESTÁN SUJETOS LOS PRECANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO (CD31/INF-017/2018). -----

CONSTE

DOY FE

INSTITUTO ELECTORAL
 CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DISTRITAL

LIC. HUMBERTO MARTÍNEZ RAMÍREZ **LIC. ESPERANZA IVETTE MANZO RUIZ**
CONSEJERO PRESIDENTE **SECRETARIA DEL CONSEJO**



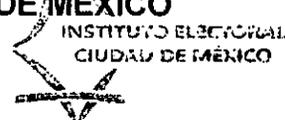
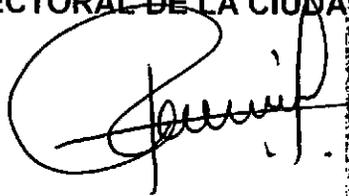
LICENCIADA ESPERANZA IVETTE MANZO RUIZ, SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN V, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y 11, FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CERTIFICA

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA CONSTANTE EN VEINTIOCHO Y UN FOJAS ÚTILES, ES REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01, CELEBRADA EL NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO, IDENTIFICADA CON LA CLAVE ACD31-EX-01/01-18, DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE COINCIDE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, MISMA QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL LOCAL.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



DIRECCIÓN DISTRITAL

LIC. ESPERANZA IVETTE MANZO RUIZ

31

IECM-CD-31-CC-005-18



HMREIMR